

ES

Adenda a la convocatoria de manifestaciones de interés para agentes temporales

en la Dirección General de Traducción (DGT)

COM/TA/AD/03/20 – Traductores de lengua irlandesa (AD 5)

1. A causa de la pandemia de COVID-19, a partir del 6 de marzo de 2020 la EPSO tuvo que interrumpir y suspender las actividades relacionadas con los procedimientos de selección en curso, a fin de garantizar la aplicación de todas las medidas preventivas adecuadas conforme a las instrucciones y directrices facilitadas por las instituciones de la UE y las autoridades nacionales. En particular, esto ha afectado a la organización de las pruebas presenciales en los locales de la EPSO o en uno de sus centros acreditados. En un principio, la EPSO tenía previsto reanudar las pruebas a partir de mediados de septiembre de 2020. Sin embargo, habida cuenta de la actual situación pandémica, las autoridades nacionales han introducido medidas que prohíben las grandes concentraciones de personas y limitan los desplazamientos por razones de salud pública. Por lo tanto, no será posible organizar pruebas con presencia física en los locales de la EPSO en un futuro próximo.
2. Para concluir este procedimiento de selección en un plazo razonable, la entrevista contemplada en el punto 4 de la convocatoria de manifestaciones de interés se celebrará ahora a distancia.

Los candidatos invitados podrán participar en la entrevista desde su domicilio, la oficina, etc. sin necesidad de desplazarse a un centro de pruebas de la EPSO. La entrevista se celebrará pues por videoconferencia en línea.

3. Los candidatos recibirán a su debido tiempo todos los detalles técnicos a través de su cuenta EPSO, en particular las instrucciones sobre cómo comprobar la conexión antes del día de la entrevista y, en su caso, sobre cómo presentar los documentos justificativos. Los candidatos deben consultar su cuenta EPSO al menos dos veces por semana.